

APUNTES SOBRE EL VIRREINATO Y REINO DE SICILIA. LA CORRESPONDENCIA DE LOS VIRREYES



Carlos Celles Aníbarro
(Académico de Número)



L

a monarquía española controló gran parte del territorio italiano. El Milanesado al norte y los reinos de Nápoles y Sicilia al sur. La forma de control de estos territorios fue a través de los Virreyes, representantes de la Corona en sus virreinos, que actuaban con un poder similar al del Rey.

A partir de Carlos I, todos los territorios de la corona fueron administrados por Virreyes, pero esta forma de Gobierno ya estaba establecida en el Reino de Sicilia desde 1416, en tiempos en que la isla pertenecía a la corona de Aragón. El mandato de los virreyes se establecía por un período de tres años, el cual podía ser renovado.

El Virreinato de Sicilia estuvo bajo el control de las monarquías hispánicas, por un período de trescientos años, desde 1416 hasta el tratado de Utrech al final de la

Guerra de Sucesión en 1714, por el cual España se vio obligada a ceder sus territorios de Flandes y de la península italiana.

LOS ORÍGENES DEL SERVICIO POSTAL DEL VIRREINATO

La primera referencia del servicio postal organizado en el Virreinato de Sicilia data de 1535¹. El uso de este servicio de correos durante la primera mitad del siglo XVI estaba destinado prácticamente para el uso del Virrey y el de sus departamentos.

Los comunicados y mandatos del Virrey se remitían a las diferentes localidades del virreinato a través de misivas llamadas *Lettere Viceregie* (Carta del Virrey). Éstas eran

enviadas al oficio del Correo Mayor, una oficina postal que después de 1535 estuvo al cargo de la gestión de todos los correos del Virreinato.



1549 De Messina a Palermo. Carta autógrafa de Juan de Vega, virrey de Sicilia entre 1547 y 1557, nombrado por Carlos I. Remitida pocos años después de instaurarse el primer servicio postal en la isla. Carta cerrada con faja, característica de la correspondencia oficial, y sello en seco con el escudo de armas del Rey.

En su interior, firma autógrafa del virrey Juan de Vega.



Detalle del sello oficial del Virrey con el águila bicéfala, símbolo del escudo de armas de Carlos I.

LAS NOTICIAS DESDE LA CORTE HASTA EL VIRREINATO POR “EL CORREO DE ITALIA”

El Ordinario de Italia se introdujo por Felipe II en el año 1580². El establecimiento de este correo permitió a comerciantes y particulares el cambio de correspondencia de una forma organizada y estable con los territorios italianos controlados por la corona de España. Sin embargo, antes de la implantación del Correo de Italia, los despachos procedentes de la corte a sus virreinos ya se remitían a través de los correos reales.

Esta correspondencia a Italia se enviaba inicialmente por Francia, vía de Irún³, más tarde por Olerón en la segunda mitad del siglo XVII⁴ y finalmente por la vía de Barcelona y Perpignan durante el XVIII⁵. Por Francia la correspondencia llegaba hasta Lyon, que era uno de los principales nudos de comunicaciones del sur de Europa.



1644 De Messina a Jacca (actualmente, Sciacca) en Sicilia. Carta autógrafa de Pedro Fajardo Zúñiga, marqués de Los Vélez y virrey de Sicilia entre 1644 y 1647, nombrado por Felipe IV. Sello en seco con su escudo de armas, característico de la correspondencia oficial. Con la indicación “De su ex(celenci)a” y dirigida a los Jurados de la Ciudad de Jacca, informándoles de la llegada de un Correo el día anterior con un despacho del rey Felipe IV, el cual comunica la victoria de sus ejércitos contra Francia.

Jurados de la Ciudad de Xacca continúan que llegó aquí ayer. Se le envió despacho de Su Magestad, Dios le guarde, en que se sirve avisarme la victoria que sus Reales Armas tuvieron el primer día de Pasqua del Espíritu Santo contra la Real Francia en Cataluña cerca de Lerida, deshaciendo enteramente un ejército de ocho mil Infantes y dos mil Caballos, tomándoles la Artillería y todo...

Principio del texto de la carta:

“Jurados de la Ciudad de Xacca: Con un correo que llegó aquí ayer, he recibido despacho de Su Magestad, Dios le guarde, en que se sirve avisarme la victoria que sus Reales Armas tuvieron el primer día de pasqua del Espíritu Santo contra las de Francia en Cataluña, cerca de Lérida, deshaciendo enteramente un ejército de ocho mil Infantes y dos mil caballos, tomándoles la artillería y todo...”

Al cruzar la frontera con Italia se dirigía hacia Génova para desde allí bajar en derecha hacia Roma y Nápoles hasta llegar al estrecho de Messina, para finalmente cruzarlo y llegar a Sicilia.

También se utilizaron rutas combinadas marítimo-terrestres, yendo de Barcelona a Avignon, para desde allí dirigirse a Fréjus cerca de Antibes, y embarcar la correspondencia hasta el puerto de Génova⁶.

Si España y Francia se encontraban en guerra, situación bastante habitual durante todo el siglo XVII, la correspondencia también viajaba de Barcelona a Génova por vía de mar, para continuar desde allí hasta el sur por la misma ruta italiana.

El Virrey era el receptor de la información procedente de la corte, y a través de sus *Letteres Viceregies* transmitía a todas las poblaciones de su virreinato las noticias y órdenes procedentes de España.

La correspondencia tardaba hasta la corte desde Palermo, en condiciones normales, no menos de cinco semanas, luego las respuestas de la correspondencia llegaban con más de dos meses y medio desde su envío.

A la inversa, las cartas del Virrey enviadas al monarca en la corte de Madrid también eran confiadas a mensajeros de confianza, llamados correos de gabinete y utilizados para el transporte de estas misivas de especial importancia⁷.

MODELOS DE CARTAS VIRREINALES

La forma habitual que presentan las cartas oficiales del virreinato son a través de una banda que lleva impreso un sello en seco, que generalmente representa al escudo de Sicilia (Águila y Barras de Aragón), el escudo de España o al rey a caballo. La leyenda alrededor del sello corresponde al monarca español reinante en cada período, y el destinatario aparece escrito en el frente, parte en la banda y parte en la propia carta.

También se pueden ver cartas oficiales en las que se han fijado sobre el frente de la carta, el sello en seco oficial del virrey o de algún importante mandatario.



1635 Carta de Sciacca (Sicilia). Carta autógrafa de Fernando de Alcalá, virrey de Sicilia entre 1632 y 1635. Cerrada con la clásica faja con sello en seco en seco, característica de la correspondencia virreinal.



1671 Palermo. Sello P.R. HISPANIARUM SICILIAE y firma marcuillada en el interior de Claudio Lamoral, príncipe de Ligne y virrey de Sicilia desde 1670 a 1674.

En el frente de las cartas, se hace mención a los mandatarios de las poblaciones a donde se dirigen, y es habitual el uso de los siguientes con los textos:

- "Juratis" (jurados/mandatarios de la poblaciones)
- "Fid" o "Fidelibus" (fieles)
- "Civitatis" (haciendo referencia a la ciudad donde se dirigía).

El príncipe de Ligne

Firma marquillada del Virrey Claudio Lamoral, príncipe de Ligne.



1667. Carta oficial con firma de tampón de Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque y Virrey de Sicilia entre 1667 y 1670. Sello de franquicia oficial con la inscripción CAROLUS D.G. HISPANIARVM HVTRIVSO SICILIA ET HIERSVSALEM REX.



1677 Palermo. Carta oficial con sello de franquicia y firma autógrafa del cardenal Ludovico Fernández de Portocarrero, virrey lugarteniente interino en 1677.



1678 Palermo. Carta oficial remitida al Tribunal del Real Patrimonio, con el sello de Sicilia y leyenda CAROLVS REX HISPANIARVM SICILIAE HIERSVSALEM.



1673 Partanna. Carta oficial con sello de franquicia de Ioannes Battista Massa, 'Regio Percettore' del Valle de Mazara en Sicilia. Lleva el sello en seco del preceptor sobre faja cerrando la carta como signo de franquicia, al uso de la correspondencia oficial del Virreinato.



1692 Palermo. Carta oficial remitida al Tribunal del Real Patrimonio, órgano supremo financiero del Reino de Sicilia.



Sello oficial con la inscripción
SICILIAE HYER REX CARLÓLVVS II D.G.

En su interior, firma marquillada del virrey duque de Uceda y conde de Montalbán. Hasta la primera mitad del siglo XVII, es habitual la firma autógrafa del Virrey. En adelante, lo más normal es encontrarla marquillada.



1698 Palermo. Carta virreinal con sello oficial.

RUTAS POSTALES DEL INTERIOR DEL VIRREINATO DE SICILIA

Una publicación de 1701 de Agostino Epiro, impresor de la Casa Real, describe las conexiones, rutas postales y las fechas de partidas de los correos del interior del Virreinato desde Palermo hacia las principales villa de la isla⁸:

- **Para Mesina (por la ruta de las montañas):** Sale el correo los martes por la noche, llegando a Termini, Polizzi, Nicosia, Troina, Randazzo, Taormina y Messina.
- **Para Siracusa:** Sale el correo los martes por la noche, yendo a través de Termini, Caltavuturo, Alimena, Calascibetta, Castrogiovanni (hoy Enna), Piazza, Caltagirone, Lentini y Siracusa.
- **Para Catania:** Sale el correo los martes por la noche, via Leonforte y San Filippo (hoy Agira).
- **Para Noto:** Sale el correo los martes por la noche, llegando a Misilmeri, Roccapalumbo, Caltanissetta, Pietrapertusa y Vizzini.
- **Para Licata:** Sale el correo los martes por la noche, llegando a Corleone, Sciacca, Girgenti (hoy Agrigento), Naro y Licata.
- **Para Mesina (por vía de mar):** Sale el correo los viernes por la noche, llegando a Termini, Cefalu, Patti, Milazzo, Castoreale y Messina.
- **Para Trapani y Marsala:** Sale el correo los viernes por la noche vía Alcamo, Trapani y Marsala.

LOS ACUSES DE RECIBO. UNA FÓRMULA HABITUAL PARA LA ENTREGA DE LOS MANDATOS Y CIRCULARES DEL VIRREY

El sistema burócrata de los Virreyes transmitía a los municipios de la isla mensajes y órdenes, a través de bandos (*"bandi e comandamenti"*).

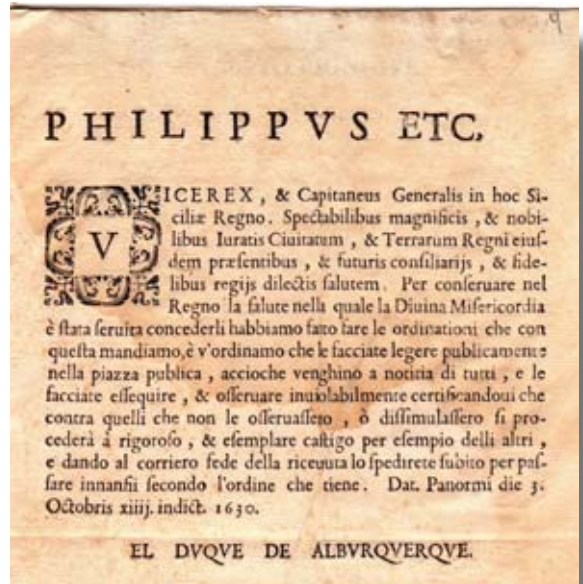
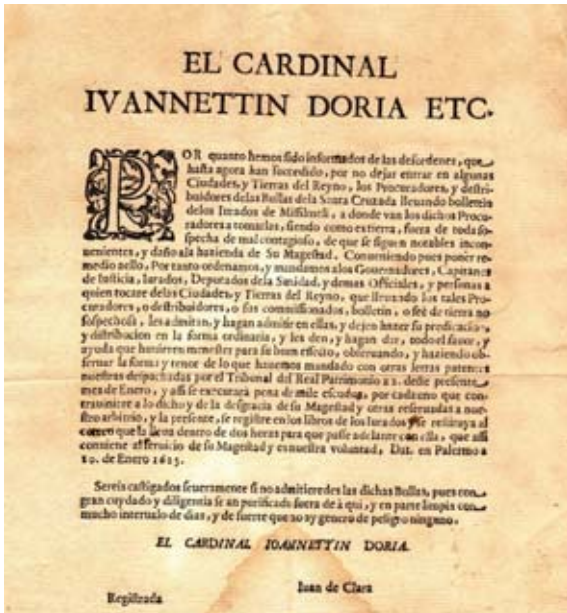
Cuando había necesidad de dar curso a estas circulares del virrey, el Correo Mayor utilizaba mensajeros especiales llamados *"Corriere Serio"*. Se utilizaron cinco mensajeros especiales: tres de ellos para los tres valles de Sicilia, uno para el área de Palermo y otro más para el de Messina⁹.

El uso de los acuses de recibo en la correspondencia virreinal fue una práctica habitual para el envío de estas circulares. Existen suficientes documentos impresos que acreditan su uso desde principios del siglo XVII, aunque, con toda probabilidad, ya se habría utilizado en el siglo anterior.

Las cartas eran enviadas por el oficio del Correo Mayor y partían con el primer correo extraordinario (*"Corriere Serio"*) disponible.

Estos bandos y circulares del Virrey, enviados a los mandatarios de las poblaciones de Sicilia, se remitían a porte debido, exigiéndole al destinatario el pago del correo especial (*"Corriere Serio"*), y obligándoles a que firmaran la entrega, acusando recibo de las mismas, y

evitando, de esta forma, que se alegara desconocimiento de las órdenes enviadas. Varios de los documentos que se muestran a continuación, muestran con claridad estos procedimientos.



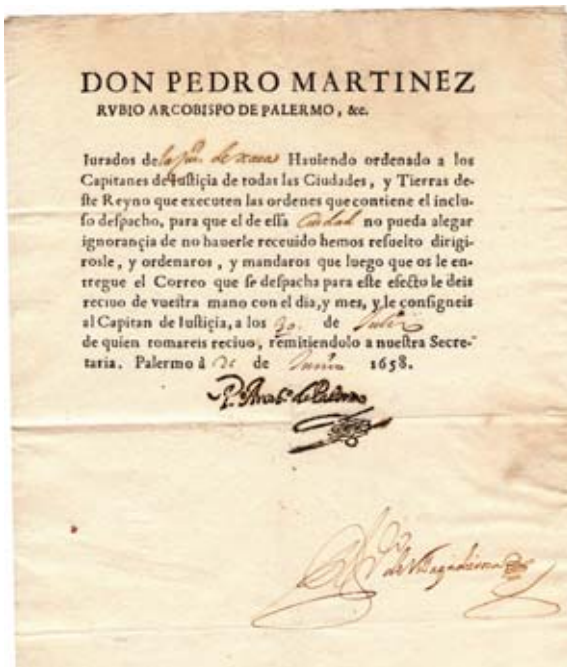
Este documento en italiano y fechado en 1630 durante el reinado de Felipe IV lleva el nombre del duque de Alburquerque, virrey interino entre 1627 y 1632.

“...y la presente, se registre en los libros de los jurados, y se restituya al correo que la lleva dentro de dos horas, para que pase adelante con ella...”

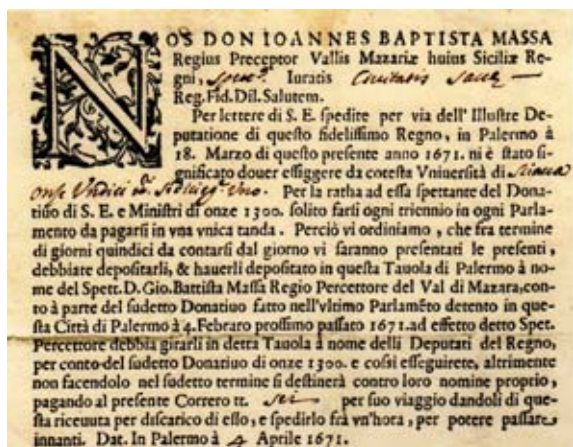
Este primer documento está fechado en Palermo a 10 de enero de 1625, emitido por el cardenal Giovanni Doria, virrey interino entre 1624 y 1626.

e dando al corriero fede della riceuuta lo spedirete subito per passare innanssi secondo l'ordine che tiene. Dat. Panormi die 3. Octobris xiiij. indict. 1630.

Detalle del documento anterior, donde se exige que se entregue al correo recibo de la entrega del despacho, fechado en “Panormi” (Palermo) el 3 de octubre de 1630.



“Habiendo ordenado a los Capitanes de justicia de todas las ciudades, y tierras de este reino, que ejecuten las órdenes que contiene el incluso despacho, para que esta Ciudad no pueda alegar ignorancia de no haberle recibido, hemos resuelto dirigirosle, y ordenaros, y mandaros que luego que os lo entregue el Correo que se despacha para este efecto, le deis recibo de vuestra mano con el día, y mes, y le consignéis al Capitán de Justicia, a los 30 de Julio, de quien tomaréis recibo, remitiéndolo a nuestra Secretaría. Palermo a 20 de Junio de 1658.”
El documento, en castellano, fechado en 1658 10, lleva el nombre y la firma marquillada de Pedro Martínez Rubio, arzobispo de Palermo y virrey interino entre 1657 y 1660. El correo portador del despacho del Virrey, habría entregado el documento a los jurados de la ciudad de Jacca (hoy Sciacca), donde se les ordena que, una vez recibido el despacho, se firme y se feche, para su retorno al despacho del Virrey. Lleva también la firma del destinatario en su parte inferior derecha y la fecha manuscrita de entrega del documento. Es muy probable que estos bandos fueran impresos por el propio Correo Mayor, ya que éste debía disponer de este servicio de imprenta al tomar el cargo.

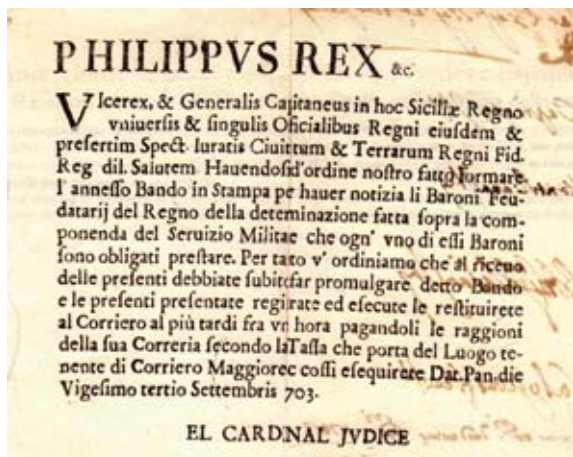


“...pagando al presente correo tt. seis per suo viaggio dandoli di questa riceutta per discarico di esto, e spedirlo fra vn' hora, per pottere passare innanti. Dat In Palermo a 4 Aprile 1671.”

Este otro documento fechado en Palermo en 1671 durante el reinado de Carlos II y remitido por Juan Bautista Massa, ‘Regio Percettore’ del Valle de Mazara en Sicilia, además de pedir acuse de recibo del mismo, ordena al destinatario el pago del correo que lo lleva.

Finalmente, se muestra otra orden enviada por el correo y fechada en Palermo en 1703, durante la Guerra de Sucesión y bajo el reinando Felipe V. Está enviada por el cardenal Justice, virrey de Sicilia entre 1702 y 1705.

En este mandato del Virrey, se exige al receptor con más precisión que en los anteriores que, a los más tardar de una hora, se retorne firmado y pague al Lugarteniente del Correo Mayor, que porta el documento, el porte correspondiente por la carrera.



“...restituire al Corriero al piu tardi fra un hora pagandolo le reggioni della sua Carreria, secondo la Tassa che porta del Luogo tenente di Corriero Maggiore...”

OCUPACIÓN ESPAÑOLA EN SICILIA EN 1718-1720

Por los tratados de Utrech (1713) y Raastad (1714) al final de la Guerra de Sucesión, España entrega los territorios de Nápoles y Sicilia. Sin embargo, esta cesión de sus reinos italianos nunca fue aceptada de buena gana por la corona española, unos territorios que habían pertenecido a la corona de España durante siglos, por lo que Felipe V invade Cerdeña en 1717 y Sicilia en 1718.

Este período de ocupación duraría hasta 1720, en que el monarca se vio obligado a aceptar las condiciones de la alianza contra España.

Este fue el segundo período de ocupación española, donde los procedimientos y modelos de cartas virreinales fueron similares al período anterior.



1718 (11 jun)
Palermo.

Misiva oficial remitida por Víctor Amadeo, duque de Saboya y virrey de Sicilia durante este segundo período de ocupación española de la isla de Sicilia.

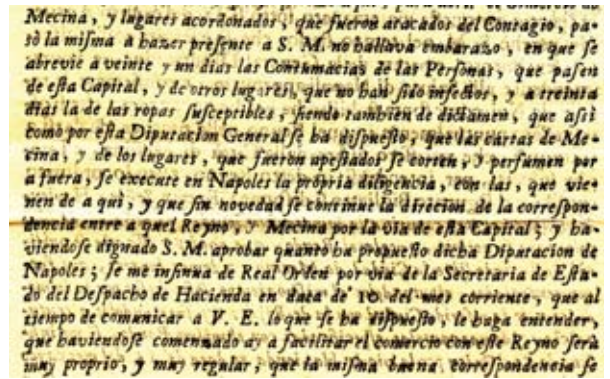
INTERVENCIÓN ESPAÑOLA DE NÁPOLES Y SICILIA EN 1734-1748

En noviembre de 1733 se firma el primer pacto de familia entre España y Francia. En mayo de 1734 un ejército al mando de Don Carlos desembarca en Nápoles viniendo a los austriacos, y desde allí, en septiembre de ese mismo año, tomó Sicilia sin oposición alguna. Don Carlos, hijo de Felipe V, que años después sería coronado como Carlos III de España, fue proclamado por el Tratado de Viena rey de Nápoles y Sicilia con el nombre de Carlos VII.



Carta oficial fechada el 17 de abril de 1745, durante el tercer período de ocupación, con sello real de Carlos VII (Carlos III de España años después). La carta lleva un interesante comunicado impreso en castellano, dando instrucciones sobre la fumigación de la correspondencia.

Este tercer período de intervención española en la duraría hasta la paz de Aquisgrán en 1748.














Fragmento del texto de la carta: "...esta Diputación General ha dispuesto, que las cartas de Mécina, y de los lugares que fueron afectados, se corten y perfumen por a fuera, se ejecute en Nápoles la propia diligencia, con las que vienen de aquí, y que sin novedad se continúe la dirección de la correspondencia entre aquel Reyno, y Mécina por la vía de esta Capital; y habiéndose dignado S. M. aprobar quanto ha propuesto dicha Diputación de Nápoles; se me instruya de Real Orden por vía de la Secretaria de Estado del Despacho de Hacienda en data de 10. del mes corriente, que al tiempo de comunicar a V. E. lo que se ha dispuesto, le haga entender, que habiéndose començado a facilitar el comercio con este Reyno será muy proprio, y muy regular, que la misma buena correspondencia se

APÉNDICES









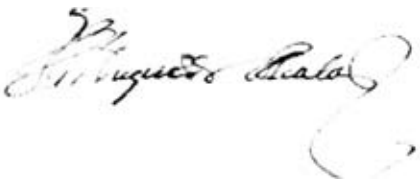

Apéndice 1: Relación de algunos de los sellos en seco utilizados en la correspondencia oficial entre 1549 y 1718

 <p>1549 Reinado de Carlos I Utilizado durante el período del virrey Juan de la Vega (1547-1557) Sin leyenda Águila bicéfala</p> <p>43 mm Ø</p>	 <p>1667 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque (1667-1670) Carlos II a caballo con escudo y espada</p> <p>110 mm Ø</p>
 <p>1596 Reinado de Felipe II Utilizado durante el período del virrey Juan Ventimiglia, marqués de Geraci (1547-1557) Escudo de Sicilia</p>	 <p>1669 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque (1667-1670) Escudo de España</p> <p>65 mm Ø</p>
 <p>1644 Reinado de Felipe IV Utilizado durante el período del virrey Pedro Fajardo Zúñiga, marqués de Los Vélez Escudo de armas Sin leyenda</p> <p>32 mm x 27 mm</p>	 <p>1669 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque (1667-1670) Escudo de Sicilia</p> <p>41 mm Ø</p>

 <p>40 mm Ø</p>	<p>1671 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Claudio Lamoral, príncipe de Ligne (1670-1674) Escudo de Sicilia</p>	 <p>41 mm Ø</p>	<p>1686 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Francisco Benavides, duque de Santiesteban (1678-1687) Escudo de Sicilia</p>
 <p>49 mm Ø</p>	<p>1672 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del Virrey Claudio Lamoral, príncipe de Ligne (1670-1674) Escudo de Sicilia</p>	 <p>63 mm x 50 mm</p>	<p>1687 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Francisco Pacheco, duque de Uceda y conde de Montalván (1687-1696) Escudo de Sicilia</p>
 <p>41 mm Ø</p>	<p>1673 Reinado de Carlos II <i>Regio Percettore</i> (Recaudador Real) del Valle de Mazara: Giovani Battista Massa Utilizado durante el período del virrey Claudio Lamoral, príncipe de Ligne (1670-1674) León coronado</p>	 <p>41 mm Ø</p>	<p>1692 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Francisco Pacheco, duque de Uceda y conde de Montalván (1687-1696) Escudo de Sicilia</p>
 <p>65 mm Ø</p>	<p>1677 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey (Interino) cardenal Ludovico Fernández Portocarrero (1677-1678) Escudo coronado ilegible</p>		<p>1695 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Francisco Pacheco, duque de Uceda y conde de Montalván (1687-1696) Escudo de Sicilia</p>
	<p>1678 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Vincenzo Gonzaga, duque de San Antonio (1678-1678) Escudo de Sicilia</p>		<p>1696 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Francisco Pacheco, duque de Uceda y conde de Montalván (1687-1696) Escudo coronado ilegible</p>
	<p>1682 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Francisco Benavides, duque de Santiesteban (1678-1687) Escudo de Sicilia</p>		<p>1696 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Pedro Colón, duque de Veragua (1696-1701) Escudo coronado</p>

	<p>1696 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Pedro Colón, duque de Veragua (1696-1701) Escudo</p>		<p>1699 Reinado de Felipe V Utilizado durante el período del virrey Pedro Colón, duque de Veragua (1696-1701) Escudo de España</p>
	<p>1696 Reinado de Carlos II Utilizado durante el período del virrey Pedro Colón, duque de Veragua (1696-1701) Carlos II a caballo con escudo y espada LETRAS INVERTIDAS</p>		<p>1703 Reinado de Felipe V Utilizado durante el período del virrey cardenal Francesco del Giudice (1702-1705) Águila con escudo</p>
	<p>1698 Reinado de Felipe V Utilizado durante el período del virrey Pedro Colón, duque de Veragua (1696-1701) Águila con escudo</p>		<p>1711 Reinado de Felipe V Utilizado durante el período del virrey Carlo Spínola, marqués de los Balbases (1707-1713) Felipe V a caballo con escudo y espada</p>
<p>Reino de Sicilia (1713-1720)</p>			
	<p>1715 Reinado de Felipe V Período anterior a la segunda intervención en Sicilia Utilizado durante el período del virrey Annibale Maffei Escudo</p>		<p>1718 Carlos VII, rey de Nápoles y Sicilia Segunda intervención en Sicilia Utilizado durante el período del virrey Victorio Amadeo</p>
	<p>1716 Reinado de Felipe V Período anterior a la segunda intervención en Sicilia Utilizado durante el período del virrey Annibale Maffei Águila con escudo</p>		

**Apéndice 2: Relación de algunas de las firmas de los virreyes de Sicilia entre 1549 y 1718
(incluida la del rey Carlos VII)**

 <p>1549. Firma autógrafa virrey Juan de la Vega (1547-57)</p>	 <p>1636. Firma autógrafa virrey Luis de Moncada, duque de Montalto (1635-39)</p>
 <p>1617. Firma autógrafa virrey Francisco Domingo Ruiz de Castro, conde de Castro (1616-22)</p>	 <p>1640. Firma autógrafa virrey Francisco de Melo, duque de Braganza (1639-41)</p>
 <p>1623. Firma autógrafa virrey Filiberto de Saboya (1622-24)</p>	 <p>1641. Firma autógrafa virrey Alfonso Enríquez de Cabrera, conde de Modica (1641-44)</p>
 <p>1625. Firma autógrafa virrey cardenal Giovanni Doria (1624-26)</p>	 <p>1644. Firma autógrafa virrey Pedro Fajardo Zúñiga, marqués de Los Vélez (1644-47)</p>
 <p>1634. Firma autógrafa virrey Fernando de Rivera, duque de Alcalá (1632-35)</p>	 <p>1649. Firma autógrafa virrey Juan José de Austria (1648-51)</p>

1655. Firma autógrafa virrey Rodrigo de Mendoza, duque del Infantado (1651-1655)

1682. Firma marquillada virrey Francisco Benavides, duque de Santiesteban (1678-1687)

1663. Firma autógrafa virrey Fernando de Ayala, conde de Ayala (1661-1663)

1687. Firma marquillada reinado de Carlos II virrey Francisco Pacheco, duque de Uceda y conde de Montalván (1687-1696)



1667. Firma marquillada virrey Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque (1667-1670)

1699. Firma marquillada virrey Pedro Colón, duque de Veragua (1696-1701)

1671. Firma marquillada virrey Claudio Lamoral, príncipe de Ligne (1670-74)

1703. Firma autógrafa virrey cardenal Francesco del Giudice (1702-1705)

1677. Firma autógrafa virrey cardenal Ludovico Fernández de Portocarrero (1677-78)

Reino de Sicilia (1713-1720)	Intervención española de Nápoles y Sicilia. Reinado de Carlos VII (1734-1748)
	
1715. Período anterior a la segunda intervención en Sicilia. Virrey Annibale Maffei	1735. Firma marquillada “Yo el Rey. S.” Carlos VII rey de Nápoles y Sicilia (Carlos III de España)

Apéndice 3: Virreyes de Sicilia 1416-1713

1416-1419	Antonio de Cardona y Domingo Ram, obispo de Lérida
1419-1421	Antonio de Cardona, Fernando Velázquez y Martín de Torres
1421-1422	Giovanni Podio de Nucho, Arnaldo Fruggero de Pallas y Niccoló Castagna
1422-1423	Fernando Velázquez, Giovanni Podio de Nucho y Arnaldo Fruggero de Pallas
1423-1424	Niccoló Speciale
1424-1425	Niccoló Speciale y Guillermo de Moncada
1425-1429	Niccoló Speciale
1429-1430	Niccoló Speciale y Guillermo de Moncada
1430-1432	Niccoló Speciale, Guillermo de Moncada y Giovanni Ventimiglia, conde de Geraci
1432-1433	Pietro Felice y Adamo Asmundo (presidentes)
1435-1435	Príncipe Pedro de Aragón
1435-1439	Ruggero Paruta
1439-1440	Bernardo Rquesens
1440-1441	Gilberto Centelles y Bautista Platamon
1441-1445	Ramón Perellós
1445-1459	Lopez Ximén de Urrea
1459-1462	Juan de Moncayo
1462-1463	Guillermo Raimundo de Moncada (interino)
1463-1464	Bernardo Requesens
1464-1475	Lope Ximén de Urrea
1475-1475	Juan de Moncayo
1475-1477	Guillermo Peralta y Guillermo Pujadas
1477-1479	Juan de Cardona, conde de Prades
1479-1487	Gaspar de Spes
1487-1488	Raimundo Santapau y José Centelles
1488-1494	Fernando de Acuña
1495-1506	Juan de Lanuza

1506-1509	Raimundo de Cardona
1509-1516	Hugo de Moncada
1517-1534	Héctor Pignatelli, conde de Monteleón
1534-1535	Simón Ventimiglia, marqués de Geraci (interino)
1535-1546	Fernando Gonzaga
1546-1547	Ambrosio Santapau, marquesa de Licodia (interino)
1547-1557	Juan de Vega
1557-1557	Fernando de Vega (interino)
1557-1565	Juan de la Cerda, duque de Medinaceli
1565-1566	García de Toledo, marqués de Villafranca
1566-1568	Carlos de Aragón, duque de Terranova (interino)
1568-1571	Francisco Fernando de Ávalos, marqués de Pescara
1571-1571	José Francisco Landriano, conde de Landriano
1571-1577	Carlos de Aragón, duque de Terranova (interino)
1577-1584	Marco Antonio Colonna, duque de Tagliacozzo
1584-1585	Juan Alfonso Bisbal, conde de Briatico (interino)
1585-1591	Diego Enríquez de Toledo, conde de Alba de Liste
1592-1595	Enrique de Guzmán, conde de Olivares
1595-1598	Juan Ventimiglia, marqués de Geraci (interino)
1598-1601	Bernardo de Cárdenas, duque de Maqueda
1601-1602	Jorge de Cárdenas (interino)
1602-1606	Lorenzo Suárez de Figueroa, duque de Feria
1606-1607	Juan Ventimiglia, marqués de Geraci (interino)
1607-1610	Juan Fernando Pacheco, duque de Escalona
1610-1612	Cardenal Giovanni Doria (interino)
1612-1616	Pedro Téllez Girón, duque de Osuna
1616-1622	Francisco Domingo Ruiz de Castro, conde de Castro
1622-1624	Filiberto de Saboya
1624-1626	Cardenal Giovanni Doria (interino)
1626-1627	Antonio Pimentel, marqués de Tavora
1627-1627	Enrique Pimentel, marqués de Villada
1627-1632	Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque
1632-1635	Fernando de Rivera, duque de Alcalá
1635-1639	Luis de Moncada, duque de Montalto (interino)
1639-1641	Francisco de Melo, duque de Braganza
1641-1644	Alfonso Enríquez de Cabrera, conde de Modica
1644-1647	Pedro Fajardo Zúñiga, marqués de Los Vélez
1647-1647	Vicente de Guzmán, marqués de Montealegre (interino)
1647-1648	Cardenal Teodoro Trivulzio
1648-1651	Juan José de Austria

1651-1655	Rodrigo de Mendoza, duque del Infantado
1655-1656	Juan Téllez Girón, duque de Osuna
1656-1656	Francisco Gisulfo y Pedro Rubeo (interinos)
1656-1657	Martín de Redín
1657-1657	Juan Bautista Ortiz de Espinosa (interino)
1657-1660	Pedro Rubio (interino)
1660-1663	Fernando de Ayala, conde de Ayala
1663-1667	Francesco Gaetani, duque de Sermoneta
1667-1670	Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque
1670-1674	Claudio Lamoral, príncipe de Ligne
1674-1674	Francisco Bazán de Benavides (interino)
1674-1676	Federico de Toledo, marqués de Villafranca
1676-1676	Ángel de Guzmán, marqués de Castel Rodrigo
1676-1677	Francesco Gattinara (interino)
1677-1678	Cardenal Portocarrero (interino)
1678-1678	Vincenzo Gonzaga, duque de Guastalla
1678-1687	Francisco Benavides, duque de Santiesteban
1687-1696	Juan Francisco Pacheco, duque de Uceda
1696-1701	Pedro Colón, duque de Veragua
1701-1702	Juan Manuel Pacheco de Acuña, duque de Escalona
1702-1705	Cardenal Francesco del Giudice
1705-1707	Isidro de la Cueva, marqués de Bedmar
1707-1713	Carlo Spínola, marqués de los Balbases

Apéndice 4: Correos Mayores de Sicilia 1541-1713

1541	La primera referencia de un funcionario del Servicio Postal en el virreinato data de 1541. Su nombre era Enzinna.
1549	Francesco Zapatta es nombrado Maestro de postas y Correo Mayor del Reino de Sicilia de por vida. Este privilegio fue concedido por el emperador Carlos V en 1549. Este privilegio se extendió durante todo el reinado de Felipe II a los sucesores nombrados por él. Francesco Zapatta murió en 1566.
1566	Diego Giacommo Zapatta, hijo segundo de Don Francesco, hereda el título de Maestro de Postas y Correo Mayor. Se casa con Vitoria de Tassis en 1594. Fallece en 1610.
1610	Juan de Tassis, conde de Villamediana, es nombrado Correo Mayor de Sicilia, además de España.
1616	Vitoria de Tassis, viuda de Giacommo Zapatta, obtuvo el título de Correo Mayor de Sicilia.
1656	En 1656, Vincenzo Zappata de Tassis sucede a su madre como Correo Mayor.
1661	Su hija mayor, Vittoria Zapatta, hereda el título de Correo Mayor. Murió en 1709.
1710	Vicenzo di Giovanni, duque de Saponara, hereda el título.

BIBLIOGRAFÍA

- Lotta all'ultimo tarì nel Regno di Sicilia [Giuseppe Marchese].
- The postal history of Sicily [Paolo Vollmeier].
- El Correo en la España de los Austrias [María Montañez].
- Historia del Correo [Eduardo Verdegay].
- Colección y apuntes del autor.

NOTAS

- ¹ The postal history of Sicily (Paolo Vollmeier).
- ² *Recuerdo sobre el ordinario de Italia. A.S. Secretarías provinciales. Legajo 78* (Anales de las ordenanzas de correos, Tomo I, pág. 68).
- ³ *In giorno di sabbato, e di quattro in quattro settimane parte L'Ordinario di Madrid (...) per Citada facendo il seguente cammino per Burgos, Miranda, Vittoria, Irun, Baiona, Bordeo, Liborno,*

Limoges, Chiaramente, Flor, Lione, Sciamberi, Sussa, Turino, Aste, Alessandria, Genova ...” (El día sábado, y de cuatro en cuatro semanas, parte el Ordinario de Madrid por Burgos, Miranda, Vittoria, Irún...).

[Nuovo itinerario delle Poste per tutto il Mondo... Ottavio Codogno. Venecia, 1611].

⁴ Les relations de la France avec L'Espagne de 1660 a 1849 [Michelle Chauvet, 2002]. En su parte referente a los convenios con Francia, para el paso de los correos de España a Italia, vía Francia.

⁵ Itinerario de las Carreras de posta [Campomanes 1761].

⁶ Historia del Correo [Eduardo Verdegay, 1894].

⁷ Lotta all'ultimo tarì nel Regno di Sicilia [Giuseppe Marchese].

⁸ The postal history of Sicily [Paolo Vollmeier].

⁹ Lotta all'ultimo tarì nel Regno di Sicilia [Giuseppe Marchese].

¹⁰ La práctica totalidad de los bandos que se han estudiado, están escritos en italiano y, alguno de ellos, en castellano e italiano. Es de singular rareza un documento escrito solamente en castellano.

¹¹ Se refiere a Messina.



NOTES ABOUT THE VICEROYALTY AND THE KINGDOM OF SICILY. THE VICEROY'S CORRESPONDENCE

By **CARLOS CELLES ANÍBARRO**

The Viceroyalty of Sicily was under the rule of the Spanish monarchy from 1416 to 1714. The first reference to an organized postal service dates back to 1535. During the first half of the 16th century this service was practically assigned to the viceroy and his departments. After Philip II established the Ordinario or Letter-carrier of Italy in 1580, merchants and private citizens were able to exchange letters on a well organized and stable basis. The correspondence to Italy was initially dispatched through France, via Irún; later by Olerón in the second half of the 17th century, and finally via Barcelona and Perpignan during the 18th century. Sea-land routes through Barcelona-Avignon-Fréjus-Genoa were also operative. The author reproduces the different models of die stamps used in the wrappers of the official viceroyalty letters, between 1549-1718, as well as charts with the viceroys signatures, names of the viceroys and one index of Sicily's postmasters general (1541-1713).